

**UNIDOS CON EMPRENDIMIENTO
POR EL MUNICIPIO QUE ANHELAMOS**



MANUEL POLO SIMANCAS

CANDIDATO

A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SANTA

CATALINA DE ALEJANDRIA

BOLIVAR

PERIODO 2020-2023

**PROGRAMA DE GOBIERNO DE MANUEL POLO SIMANCAS
ASPIRANTE ALCALDIA DE SANTA CATALINA 2020-2023**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. PERFIL MANUEL POLO SIMANCAS
2. SANTA CATALINA EN CIFRAS 2019
3. RETO DE GOBIERNO
4. AGENDA PROGRAMATICA 2020-2023
 - 4.1. PROPUESTA CENTRAL DEL PROGRAMA DE GOBIERNO
 - 4.2. SALUD
 - 4.3. EDUCACION
 - 4.4. SANEAMIENTO BASICO
 - 4.5. PRODUCCION, ECONOMIA Y EMPRENDIMIENTO
 - TURISMO
 - AGROPECUARIO
 - PESCA
 - MINERIA
 - ECONOMIA NARANJA
 - 4.6. EL DEPORTE
 - 4.7. LA CULTURA
 - 4.8. POBLACION VULNERABLE
 - 4.9. INFRAESTRUCTURA BASICA
 - 4.10. SERVICIOS PUBLICOS
 - 4.11. MEDIO AMBIENTE
 - 4.12. VIVIENDA Y AMBIENTE URBANO
 - 4.13. INCLUSION SOCIAL
 - 4.14. GOBERNANZA
 - 4.15. TRANSPORTE, VIAS Y MOBILIDAD
 - 4.16. SEGURIDAD CIUDADANA
 - 4.17. COMUNIDAD ACTIVA LA CLAVE DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL

INTRODUCCION

El programa de gobierno se presenta en cumplimiento de la ley 131 de 1994 “Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones”, Esta Ley desarrolla los artículos 40, 103 y 259 de la Constitución Política, la ley 131 establece en su artículo 3° “Los candidatos a ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberán someter a consideración ciudadana un programa de gobierno, que hará parte integral de la inscripción ante las autoridades electorales respectivas”. Esta ley fue modificada parcialmente por la ley 741 de 2002.

Por lo tanto, el programa de gobierno no es un simple requisito electoral para inscribirse como candidato para ser alcalde o gobernador, es en realidad un documento de alto impacto político y de gestión de desarrollo de un territorio, en él se expresa la voluntad, principios e ideales de un ciudadano para dirigir y direccionar el desarrollo de su territorio. Este programa se convierte en compromiso serio y un pacto con la ciudadanía sobre la forma de dirigir los destinos del municipio.

Presento a la comunidad del municipio de Santa Catalina este programa de gobierno, este es un instrumento idóneo para garantizar que hagamos de nuestro territorio, un escenario de unión, inclusión, respeto por las diferencias, convivencia, reconciliación y paz. Aportamos, toda nuestra capacidad creativa y productiva al servicio del desarrollo sostenible y bienestar colectivo.

Por todo lo anterior invito a participar de este proyecto “UNIDOS CON EMPRENDIMIENTO POR EL MUNICIPIO QUE ANHELAMOS”, en donde lograremos que toda la comunidad participe de su propio proyecto de territorio encontrando el verdadero desarrollo anhelado, que dignifique a nuestra sociedad y brinde oportunidades de éxito individual y colectivo.

1. QUIEN ES MANUEL POLO SIMANCAS

Mi nombre es **Manuel Polo Simancas**, nací un 23 de Mayo de 1959 en el corregimiento de Loma de Arena, municipio de Santa catalina, mis padres son Arturo Polo Bula y Ofelia Simancas Suarez, soy el segundo de 8 hermanos, mis estudios de primaria los inicie en la institución educativa de Loma de Arena y termine mi primaria en la escuela de varones de Santa Catalina, La secundaria la realice en la institución Felipe Santiago escobar de santa catalina, graduándome de bachiller en el año de 1982.

Inicie estudios de topografía en el SENA ,mi etapa profesional la desempeñe en la empresa ACUACULTIVOS la cual me certifico como topógrafo con un capacitador privado, mi ejercicio profesional lo complementé con capacitaciones en Normas internacionales de calidad ISO 9000, 9001 Y 14001, posteriormente en la Universidad Rafael Núñez de Cartagena realice un Diplomado en Gerencia para el desarrollo.

Luego preocupado por la situación de extrema pobreza que vive mi pueblo, decidí incursionar en la política del municipio con el propósito de luchar por mejores oportunidades para nuestra población y nuestra juventud, apoyar los jóvenes en riesgo, fomentar el empleo y buscar la unión de mi municipio en los aspectos Sociales culturales Turísticos y Ambientales. Participo como concejal en varios periodos consecutivos desde el año 1990 luego finalmente me desempeñe como personero municipal.

Tome la decisión de participar en los debates para elección de alcalde en los años 2007, 2011 y 2015, no saliendo victorioso, pero he persistido con principios intactos y en esta nueva oportunidad propongo mi nombre nuevamente a la elección de alcalde del municipio. La Unión y El emprendimiento en nuestro municipio, serán la llave maestra y la clave para alcanzar mejores y mayores niveles de desarrollo y de calidad de vida de nuestra población.

2. SANTA CATALINA EN CIFRAS 2019

Es de suma importancia conocer de antemano su territorio y analizar los datos y cifras estadísticas oficiales que existen sobre el municipio, esto evita caer en la especulación y conlleva a formular estrategias de gobierno equivocadas.

NOTA: Estos datos fueron calculados por el Departamento Nacional de Planeación utilizando fuentes oficiales que, en su mayoría, se recogen a partir de registros administrativos. Para citar esta información utilice Terridata como fuente. Para consultar más información sobre los indicadores haga click en <https://terridata.dnp.gov.co/#/diccionario>.



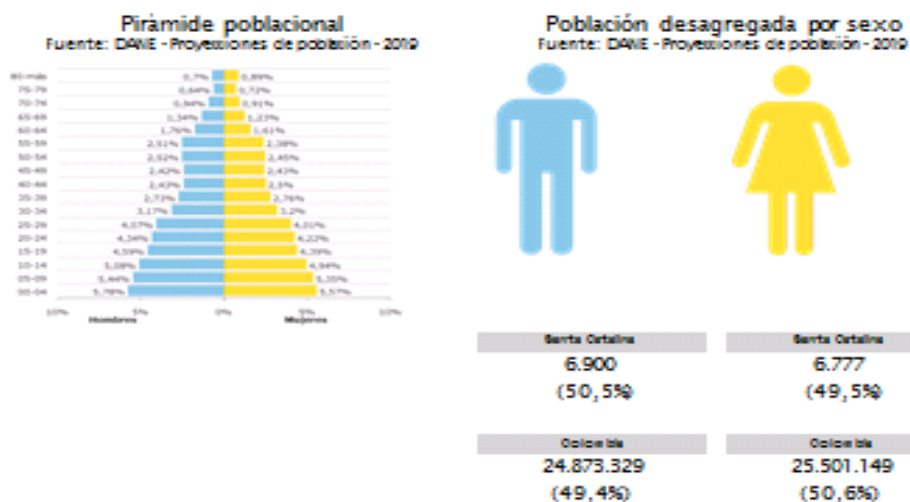
Santa Catalina, Bolívar

Código DANE: 13673	Región: Caribe
Subregión (SCR): DiqueBolíverense	Entorno de Desarrollo (DNP): Temprano
Categoría Ley 617 de 2000: 6	Superficie: 139Km ² (13.900Ha)
Población: 13.677 Habitantes	Densidad Poblacional: 9840 Hab./Km ²

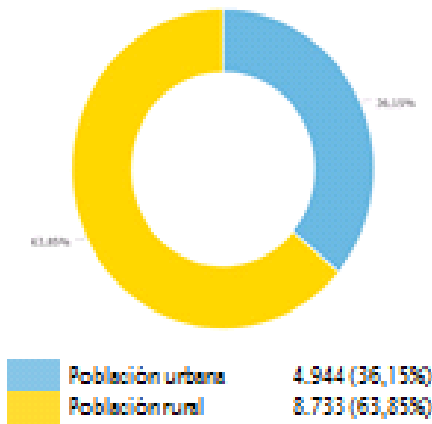
NOTA: Estos datos fueron calculados por el Departamento Nacional de Planeación utilizando fuentes oficiales que, en su mayoría, se recogen a partir de registros administrativos. Para citar esta información utilice Terridata como fuente. Para consultar más información sobre los indicadores haga click en <https://terridata.dnp.gov.co/#/diccionario>.

Demografía y población

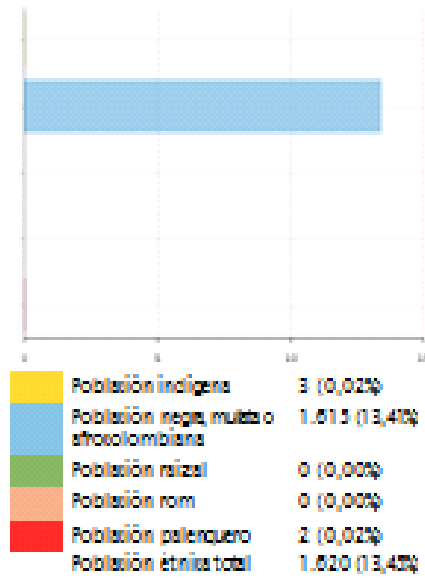
Información general



Población desagregada por área
Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019

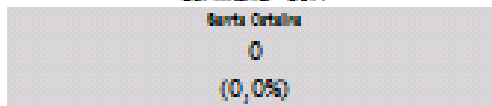


Población étnica
Fuente: DANE - Censo-2005



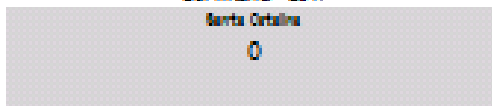
Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017



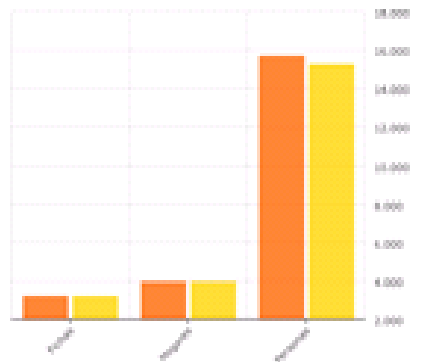
Número de resguardos indígenas en el territorio

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2017



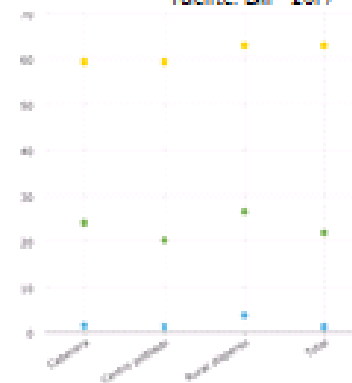
Información SISBEN

Información SISBEN
Fuente: DNP - 2017



	Total registros	Total registros validados
Fichas	3.220	3.207
Hogares	3.954	3.934
Personas	15.688	15.239

Comportamiento puntaje SISBEN
Fuente: DNP - 2017

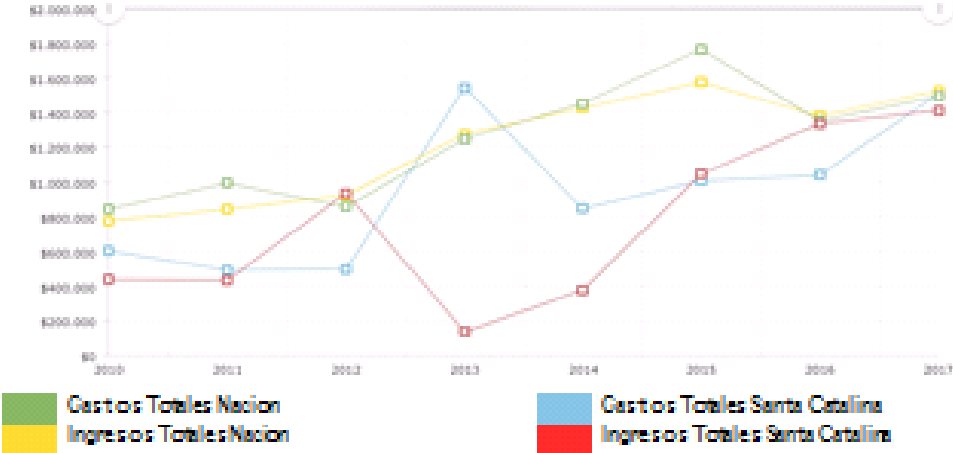


	Min	Pro	Máx
Cabecera	1,29	23,9	59,17
Centro poblado	1,01	19,9	59,19
Zona dispersa	3,51	26,3	62,73

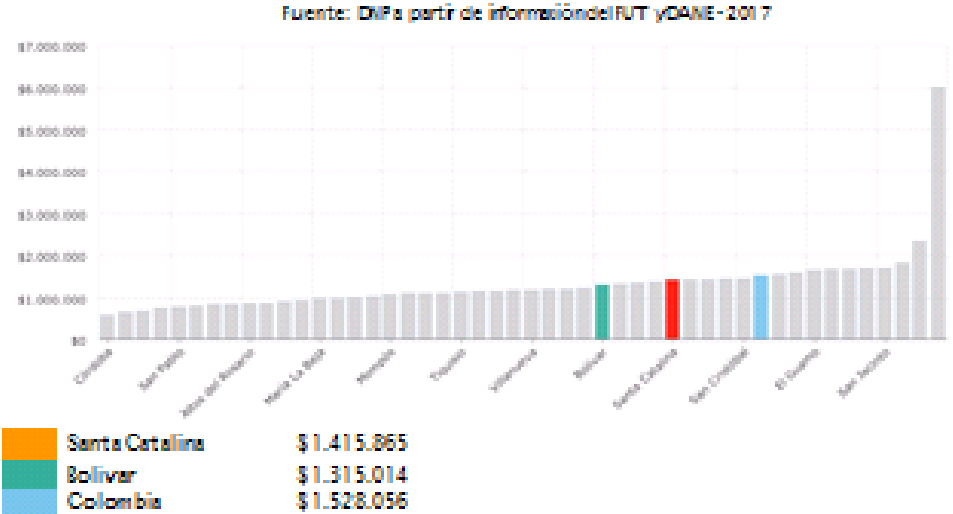
Finanzas

Información general

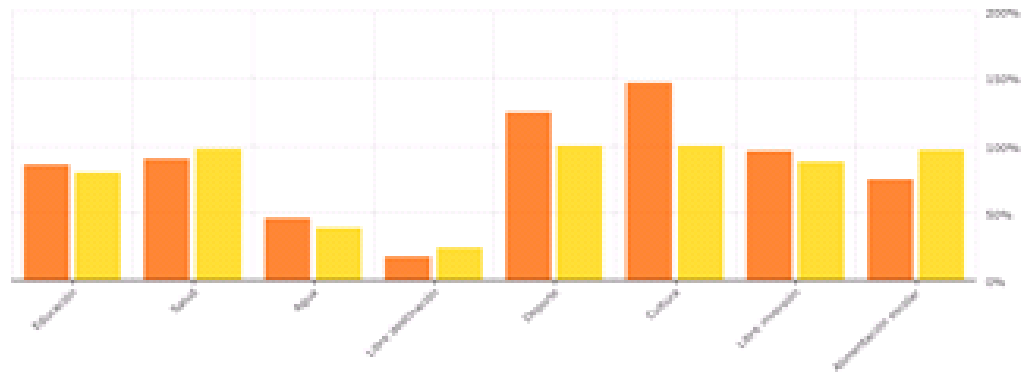
Ingresos y gastos totales per cápita (Pesos corrientes)
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE, 2010-2017



Rubros de operaciones efectivas de caja a nivel per cápita (Pesos corrientes)
Ingresos totales per cápita
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE - 2017



SCP- Porcentaje de ejecución presupuestal por sector
Fuente: DNP a partir de información del RUT y SICO DIS SCP - 2016



	Bolívar	Santa Catalina
Educación	86,25%	80,59%
Salud	90,56%	97,82%
Agua	45,79%	38,68%
Libre destinación	17,19%	24,13%
Deporte	124,73%	100,00%
Cultura	146,77%	100,00%
Libre inversión	96,16%	88,65%
Alimentación escolar	75,18%	97,14%

Recursos Propios

Ingresos corrientes per cápita

Fuente: DNP a partir de información del RUT y DANE 2012-2017



2012	\$ 95.870
2013	\$ 55.670
2014	\$ 121.937
2015	\$ 146.988
2016	\$ 171.280

Porcentaje de inversión con recursos propios

Fuente: DNP a partir de información del RUT 2012-2016

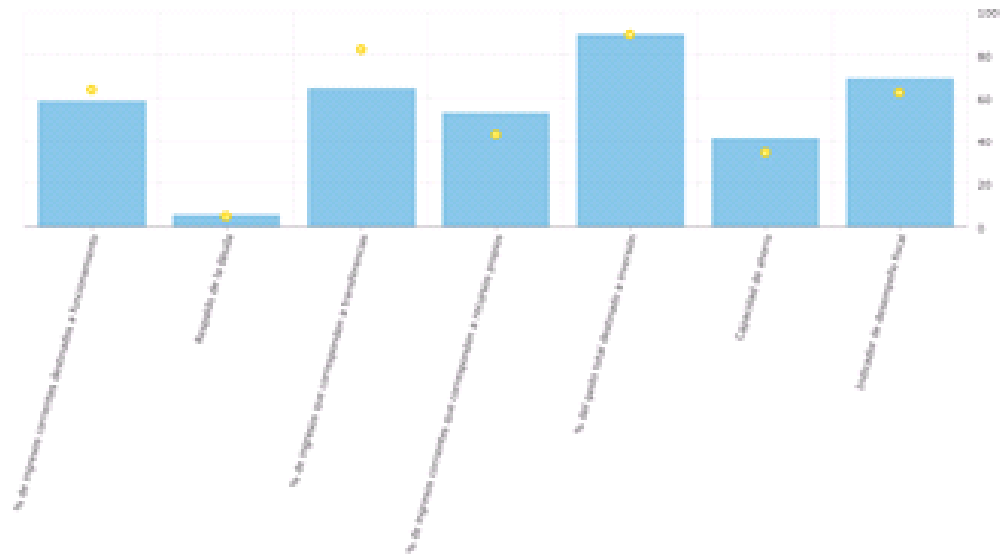


2012	1,04%
2013	3,16%
2014	4,03%
2015	0,23%
2016	5,96%

Desempeño fiscal

Indicador de desempeño fiscal

Fuente: DIF - DDBA - 2017

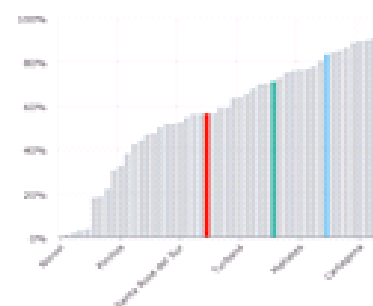


	2017	Depto 2017
% de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	58,3	65,4
Respaldo de la deuda	3,4	4,3
% de ingresos corrientes que corresponden a transferencias	64,4	62,3
% de ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	33,0	42,7
% del gasto total destinado a inversión	60,9	60,4
Capacidad de pago	41,1	34,2
Indicador de desempeño fiscal	65,1	62,0

Vivienda y servicios públicos

Cobertura de acueducto (Censo)

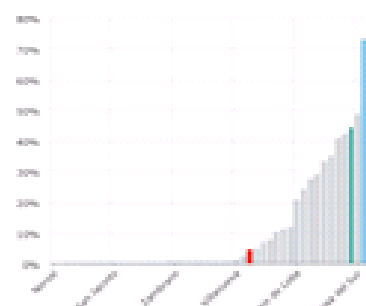
Fuente: DANE - 2005



Santa Catalina	56,6%
Bolívar	71%
Colombia	83,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

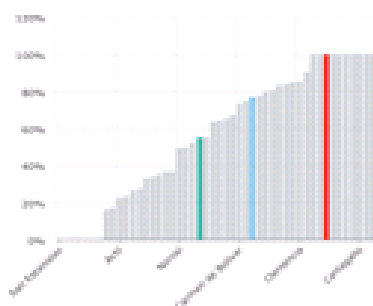
Fuente: DANE - 2005



Santa Catalina	4,5%
Bolívar	44,4%
Colombia	73,1%

Cobertura de acueducto (REC)

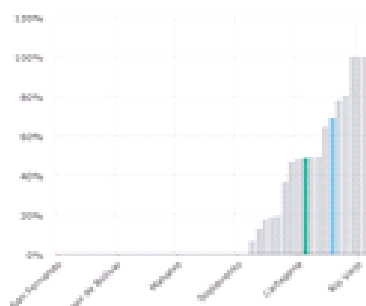
Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



Santa Catalina	100%
Bolívar	55,1%
Colombia	76,8%

Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2016



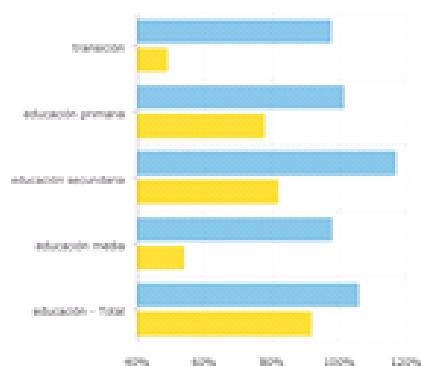
Santa Catalina	ND
Bolívar	48,8%
Colombia	69,3%

Educación

Acceso

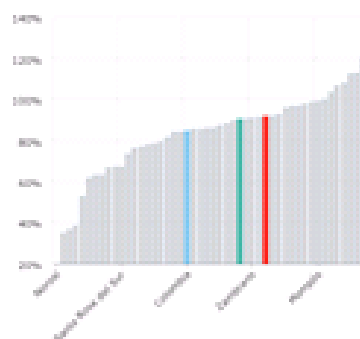
Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-2017



Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-2017

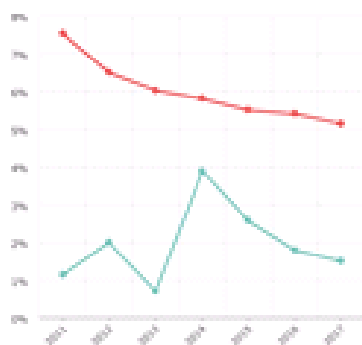


	Cobertura bruta	Cobertura neta		
transición	97.67%	49%	Colombia	84,99%
educación primaria	101.52%	77.8%	Bolívar	90,58%
educación secundaria	116.94%	81.86%	Santa Catalina	91,85%
educación media	98.21%	53.97%		
educación - Total	105.7%	91.85%		

Permanencia y Rezago

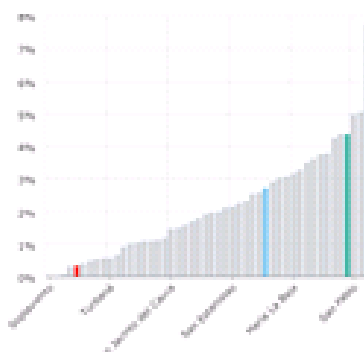
Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-2017



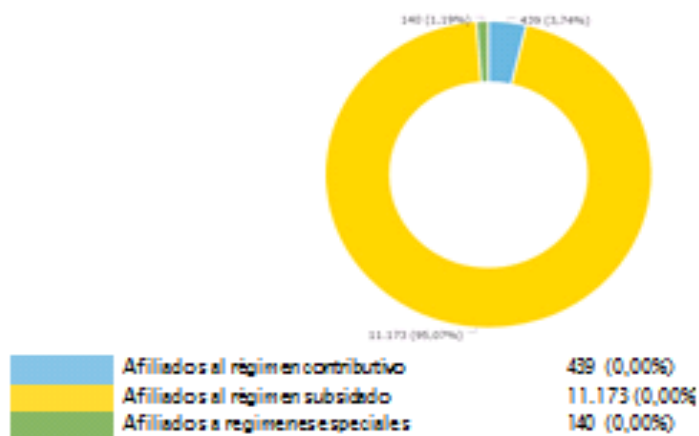
Tasa de repitencia del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional-2017



Aseguramiento

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2017



Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

Colombia	4,58
Boliver	3,59
Santa Catalina	2,78

Razón de mortalidad materna a 42 días

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

Colombia	51,27
Boliver	49,19
Santa Catalina	ND

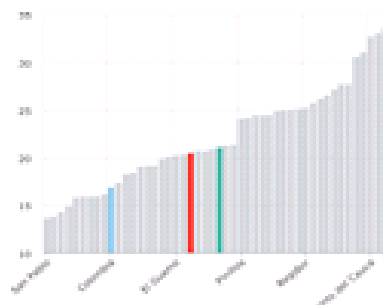
Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

Colombia	50,68
Boliver	63,50
Santa Catalina	62,04

Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)

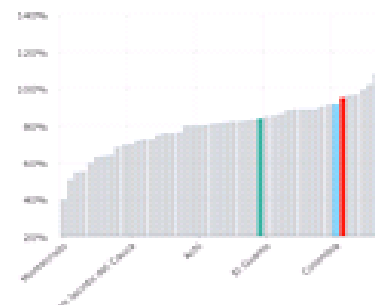
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016



Santa Catalina	13%
Boliver	15,7%
Colombia	12,4%

Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016



Santa Catalina	63,3%
Boliver	46%
Colombia	23,8%

3. NUESTRO RETO DE GOBIERNO

Manuel Polo Simancas, se presenta ante sus ciudadanos como garante de los derechos, de las libertades fundamentales de la población y del fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista. Seré un gerente público que se dedicara a liderar procesos de desarrollo integral, sostenibles y articulados con las fuerzas vivas del municipio. En busca del objetivo puntual de incrementar la calidad de vida de nuestra población.

4. AGENDA PROGRAMÁTICA 2020-2023

El municipio de Santa Catalina, es un territorio dotado de recursos naturales especiales, la cabecera municipal con vocación agropecuaria, los corrimientos de Galerazamba, Loma de arena y pueblo nuevo con vocación turística y pesquera, requieren de una gerencia pública asertiva, proactiva y visión de futuro, para que potencialice todos nuestros recursos y los conviertan en fuentes generador de bienestar individual y colectivo.

4.1 PROPUESTA CENTRAL DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El emprendimiento social será la clave para impulsar el desarrollo integral anhelado por nuestro municipio, construyendo las bases de una sociedad civil sólida que participe en la toma de decisiones de las políticas públicas y en la autogeneración de empleos.

La unión de Santa Catalina específicamente su cabecera municipal con sus corregimientos forma parte de mi propuesta, unidos a una población emprendedora que aprenda a tomar decisiones y se capacite para asumir retos con habilidades comunicativas, que lleve en su sangre ese sentido de iniciativa y persistencia.

VISION POLITICA

Manuel Polo Simancas, Busca orientar el destino de nuestro municipio durante los próximos cuatro años y convocar la capacidad y el entusiasmo de todos, de esta forma podremos construir un proyecto colectivo que hemos llamado “UNIDOS CON EMPRENDIMIENTO POR EL MUNICIPIO QUE ANHELAMOS”, le apostamos a mejorar la calidad de vida de nuestro municipio y a garantizar que cada vez más personas participen de manera real en el desarrollo económico y social del Municipio, queremos un municipio prospero en lo económico, turístico, cultural y en lo social, que constituya un escenario propicio para avanzar hacia el municipio que anhelamos.

4.2. SANTA CATALINA CON SALUD

- ↳ Mantener la universalización del aseguramiento en el municipio, optimizando los recursos de financiación del régimen subsidiado y promoviendo la afiliación del régimen contributivo.
- ↳ Garantizaremos el acceso a los servicios de salud con celeridad y calidad para todos los ciudadanos.
- ↳ Fortalecer la atención en el primer nivel para garantizar la atención primaria en todo el municipio.
- ↳ Articular la atención para segundo nivel con IPS en el territorio para dar cumplimiento a la política PAIS.
- ↳ Implementar de forma eficiente y eficaz los programas de salud pública, mediante actividades de promoción, prevención, detección temprana y protección específica.
- ↳ Recuperación y sostenibilidad financiera de la ESE Santa Catalina
- ↳ Mejorar el acceso a la salud en los corregimientos, puestos de salud óptimos y suministros de medicamentos en cada corregimiento
- ↳ Mejorar la Infraestructura hospitalaria y la dotación de equipos y tecnologías
- ↳ Asistencia a problemas sociales; drogas, alcoholismo y prostitución

4.3. SANTA CATALINA EDUCADA

La educación, la ciencia, la tecnología y el emprendimiento serán el pilar para el desarrollo integral de nuestro territorio.

- ↳ Impulso a la creación de centro de formación universitaria y técnica municipal con poyo de entidades estatales y privadas.
- ↳ Creación del centro de formación para el emprendimiento y el trabajo
- ↳ Programa de orientación vocacional y seguimiento a los bachilleres que el municipio produce cada año.
- ↳ Impulso a la formalización de apoyo económico a los mejores bachilleres del municipio.
- ↳ Mejoramiento de la calidad educativa municipal y a los indicadores generales de educación
- ↳ Ejecutar de forma eficiente y eficaz el plan de alimentación escolar
- ↳ Transporte escolar
- ↳ Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura educativa y capacidad logística y tecnológica de las instituciones educativas.
- ↳ Fortalecer los programas de educción básica para adultos
- ↳ Impulso a la educción étnica en el municipio

4.4. SANEAMIENTO BASICO

- ↳ El agua potable será nuestra prioridad, gestionaremos recursos nacionales y departamentales para optimizar los sistemas de acueductos actuales.
- ↳ Impulsar la construcción del alcantarillado de la cabecera municipal
- ↳ Gestión de proyectos para sistemas de alcantarillado de Galerazamba y Pueblo Nuevo
- ↳ Visionar otras alternativas de suministro de agua potable
- ↳ Ajustar el PGIRS acordes a las necesidades del Municipio
- ↳ Estudiar posibilidades de gestión de un Relleno Sanitario o parque ecológico y un Matadero que se ajuste a las necesidades de la región
- ↳ Se gestionara los recursos para un plan maestro municipal de acueducto y alcantarillado
- ↳ Se propondrá y se incentivará a las empresas que se dediquen a realizar Aprovechamiento o reciclaje de forma técnica ajustada a la ley

4.5. ECONOMIA, EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Dejaremos de ser demandantes de empleos a convertirnos en generadores y dueños de nuestro propio negocio, el emprendimiento social conduce al emprendimiento empresarial y a la sostenibilidad económica.

- ↳ Impulsaremos un programa municipal de gestión de empleo, mediante la formación y calificación de nuestros jóvenes.

4.5.1 TURISMO

Santa Catalina se convertirá en uno de los polos de servicios turísticos más importantes de la región y del país, lo haremos mediante:

- ↳ La formulación de un plan maestro estratégico de turismo con una visión a 30 años, con una estrategia de articulación entre nuestro municipio, la ciudad de Cartagena, Departamento y la Nación.
- ↳ Gestión e implementación del Plan de ordenamiento de playas
- ↳ Gestando oportunidades de negocios entre la comunidad empresarial organizada y grandes empresarios del sector.
- ↳ Creación de la oficina de turismo municipal
- ↳ Implementar una estrategia de promoción y mercadeo turístico
- ↳ Fortalecimiento de la corporación de turismo
- ↳ Impulsar como producto turístico las minas de Galerzamba
- ↳ Ampliar los perímetros urbanos de los corregimientos para ampliar oferta turística municipal
- ↳ Aprovecharemos nuestros recursos de manera sostenible y sustentable para impulsar las diferentes formas y servicios turísticos.
 - 🚩 Turismo de sol y playa
 - 🚩 Turismo histórico y cultural- etnoturismo
 - 🚩 Turismo de salud- Talasoterapia
 - 🚩 Ecoturismo- turismo de naturaleza

- ✚ Turismo de aventura
- ✚ Servicio de Kayak
- ✚ Motos acuáticas
- ✚ SKI acuático
- ✚ Flotar sobre neumáticos
- ✚ Recorridos en velas
- ✚ Embarcaciones con remo
- ✚ Paseos en canoas típicas
- ✚ Cabalgatas
- ✚ Senderismo
- ✚ Canopi
- ✚ Camping
- ✚ Ciclo-montañismo
- ✚ Oferta de turismo deportivo
- ✚ Avistamiento de aves
- ✚ otros

4.5.2 SECTOR AGROPECUARIO

- ↪ Fortalecimiento de la UMATA municipal
- ↪ Impulso a la creación de un fondo agropecuario municipal
- ↪ Reactivación del consejo municipal de desarrollo rural
- ↪ Programa municipal de seguridad alimentaria, huertas y cultivos en los patios de las viviendas.
- ↪ Impulso al emprendimiento agropecuario rural,
- ↪ Asistencia técnica eficaz, proponiendo la sustitución de cultivos más productivos y rentables
- ↪ Creación e impulso de empresas agropecuarias asociativas con visión empresarial
- ↪ Convenios para fomento del crédito agropecuario para el pequeño productor, convenios FOGFIN y Banco Agrario.
- ↪ Articulación comercial de pequeños productores con grandes comercios
- ↪ Programa de legalización y adjudicación de tierras para pequeños productores
- ↪ Impulso de proyectos de cría de especies menores

4.5.3 PESCA

- ↳ Se identificarán los sitios estratégicos en el el área del Municipio para realizar proyectos de acuicultura que beneficien de manera permanente al pescador especialmente en la plataforma municipal caribe , al mismo tiempo se formulara un proyecto que garantice seguridad alimentaria en los humedales Totumo , la Redonda y Prieto cumpliendo con los lineamientos ambientales establecidos .
- ↳ Impulso a la construcción de puertos mixtos en los cuerpos del municipio

4.5.4 MINERIA

- ↳ Se trabajara con el nuevo concesionario que destine la ANM Agencia Nacional de Minería en sinergia para el desarrollo de Galerazamba, donde la comunidad organizada de Galerazamba tenga un papel fundamental y propendiendo por el mejoramiento de la producción Salina, su sostenibilidad ambiental y su adaptación a los cambios climáticos, al mismo tiempo se propenderá por establecer un corredor turístico cultural y ambiental para que preste doble propósito.
- ↳ Gestión de proyectos petrolíferos, gas e investigación de fuentes de energías alternativas de energías.
- ↳ Impulso a Investigación y promoción de energías EOLICA
- ↳ Impulso a Investigación y promoción de energías SOLAR
- ↳ Impulso a Investigación y promoción de energías MARINA

4.5.5 ECONOMIA NARANJA

En mi gobierno emprenderemos la estrategia del emprendimiento e innovación productiva que hagan de la Economía Naranja uno de sus principales ejes de desarrollo para la creación de empleos y riqueza. “Mentefacturas” como el arte, el diseño, las artesanías llevan consigo un valor simbólico intangible que supera a su valor de uso. Aprovechando el talento de los jóvenes (entre 14 y 24 años, por la adopción temprana de modelos de negocio basados en las proyectos innovadores (base de una Revolución Naranja) y construir una nueva forma de producir.

El acceso (virtual o físico) es clave, al igual que los contactos entre audiencias, contenidos, creativos, emprendedores y tecnología. Acceso y contacto son los catalizadores fundamentales para generar la innovación que se deriva de la fertilización cruzada de ideas, usos, interpretaciones, costumbres, forman parte de esta estrategia La Cultura, El turismo el Sector Agropecuario, Ganadero y los Pescadores del Municipio.

Actualmente la cultura en su conjunto es tratada por la sociedad como un bien público, esta situación le hace mucho daño a los artistas y a los creativos, pues les niega al menos dos derechos fundamentales: el reconocimiento de su actividad como un trabajo legítimo y una remuneración adecuada. Al mismo tiempo, le niega a la sociedad el progreso que artistas, creativos y toda su cadena de valor puede aportarle.

4.6. EL DEPORTE

- ↳ Apoyo integral a las escuelas de formación y clubes deportivos del municipio,
- ↳ Ofrecer servicios eficientes y eficaces de orientación y capacitación en las áreas deportivas más importantes del municipio.
- ↳ El deporte es salud. Programa municipal de recreación y actividades físicas para la población en general.
- ↳ Impulsar proyectos de construcción y optimización de escenarios deportivos
- ↳ Apoyo a la practicas de nuevas disciplinas deportivas en el municipio
- ↳ Apoyo a ciclo rutas
- ↳ Apoyo a juegos intermunicipales y juegos entre instituciones educativas.

4.7. LA CULTURA

El municipio de santa catalina con cultura diversa, reconociendo la idiosincrasia y potencial de cada zona del municipio.

- ↳ Creación de la escuela de formación cultural municipal con énfasis en los niños de todo el territorio.

- ↳ Creación de la escuela de música municipal
- ↳ Impulso de proyectos culturales de economía naranja, como fuentes de generación de empleos en el municipio.
- ↳ Apoyo a la creación de empresas culturales que resalten el talento local
- ↳ Construir equipamientos culturales óptimos y que creen espacio para el libre esparcimiento.
- ↳ Impulsa a la realización de festivales culturales y fiestas patronales, articulados con la agenda turística municipal.
- ↳ Apoyo a la creación, innovación y creación de expresiones culturales y artísticas
- ↳ Programa municipal de artesanías
- ↳ Museo arqueológico ancestral

4.8. POBLACION VULNERABLE

La población más desprotegida y desamparada tendrá espacios especiales en nuestro gobierno. Impulsando programas para garantizar sus derechos y acceso los servicios básicos.

- ↳ La niñez prioridad en el gobierno, se requiere trabajo conjunto entre autoridades y familias para brindar la protección y garantía de derechos de nuestros pequeños.
- ↳ Apoyo integral a nuestros Adultos mayores
- ↳ Apoyo integral a la Población Víctima del conflicto
- ↳ Apoyo a las Familias en Pobreza extrema
- ↳ Población con Discapacidad

4.9. INFRAESTRUCTURA BASICA PARA EL DESARROLLO

- ↳ Gestionaremos con la nación proyectos encaminados a la protección costera y prevención del ecosistema marino costero.
- ↳ Impulso a creación de zona franca industrial y de servicios empresariales
- ↳ Programa municipal de equipamiento urbano, infraestructura básica para la ciudadanía
- ↳ Recuperación de parques y plazas para el disfrute ciudadano

4.10. SERVICIOS PUBLICOS

- ↳ Reorganización empresarial en la prestación del servicio de acueducto de la cabecera y los corregimientos.
- ↳ Optimizar y ampliar servicio público de aseo y recolección de residuos sólidos.
- ↳ Optimizar servicio de alumbrado publico
- ↳ Impulsar el servicios de energía eléctrica barrios subnormales
- ↳ Impulso de proyectos de telecomunicaciones e internet de Banda ancha mejora nuestra capacidad social y productiva.
- ↳ Gestionar servicio de gas natural a toda l población

4.11. MEDIO AMBIENTE

- ↳ Formulación del nuevo esquema de ordenamiento territorial (EOT), ordenaremos nuestro territorio para el desarrollo y el emprendimiento.
- ↳ Formulación del plan de prevención y atención de desastres, fortalecimiento de los CLOPAD y diseño y monitoreo del mapa de riesgos.
- ↳ Protección efectiva de cuencas, reservorios de agua y protección de rondas de arroyos.
- ↳ Apoyo con participación ciudadana del programa de manejo integral de residuos solitos del municipio, generando oportunidades de negocios mediante la utilización y reutilización de los residuos orgánicos e inorgánicos.
- ↳ Recuperación de ecosistemas ambientales de gran importancia para el Municipio
- ↳ Impulsar la Recuperación de Ciénegas del totumo, prieto y la redondo, garantizado flujos de agua.
- ↳ Programa municipal para adaptación l cambio climático
- ↳ Reserva natural el mono titi
- ↳ Implantación de planta de sacrificio animal municipal o regional

4.12. VIVIENDA Y AMBIENTE URBANO

- ↳ Legalización y formalización de predios urbanos de la cabecera y corregimientos

- ↳ Impulso de viviendas de interés social
- ↳ Banco de tierras para vivienda
- ↳ Espacios públicos óptimos para el disfrute de la gente

4.13. INCLUSION SOCIAL

Generar oportunidades sociales, estrategias de inclusión y participar del gran reto del emprendimiento social y productivo.

- ↳ Creación oficina étnica
- ↳ Creación de la oficina de juventudes
- ↳ Las mujeres de municipio serán las protagonistas del emprendimiento social y productivo del municipio.
- ↳ Atención a Jóvenes en riesgos, derechos y oportunidades de formación y emprendimiento
- ↳ Reconocimiento de derechos a la Población LGBT

4.14. MUNICIPIO LEGAL Y TRANSPARENTE

- ↳ Modernización de la estructura y los procesos administrativos esenciales
- ↳ Trabajaremos para contar con oficinas públicas en buen estado, que cumplan con su fin esencial que es la buena atención al ciudadano.
- ↳ Fortalecimiento de las finanzas municipales, generando nuevas oportunidades de ingresos
- ↳ Mantenimiento certificación de calidad
- ↳ Implementar la cultura de la planeación estratégica y el control de las acciones publicas
- ↳ Realización de encuentros comunitarios para gobernar de frente la comunidad
- ↳ Ofrecer incentivos tributarios para la instalación de empresas que generen empleos directos para la mano de obra local.
- ↳ Gestión de un proyecto para construir nuevo palacio municipal

4.15. TRANSPORTE, VIAS Y MOBILIDAD

- ↪ Programa municipal de monitoreo y mantenimiento de vías terciarias rurales que faciliten la movilización de los campesinos y sus productos agropecuarios.
- ↪ Impulso de proyectos para adecuar la red secundaria y terciaria municipal
- ↪ Impulsar proyectos de protección de zona costera municipal
- ↪ Rediseño de vía de acceso al volcán del totumo
- ↪ Programa municipal de seguridad vial, con señales adecuadas para proteger a la ciudadanía

4.16. SEGURIDAD CIUDADANA

- ↪ Apoyo integral a la fuerza pública del municipio, aumento de pie de fuerza.
- ↪ Implementación de equipos tecnológicos y nuevas tecnologías de seguridad.
- ↪ Implementación de plan maestro de seguridad con participación activa de la ciudadanía, como un espacio para mejorar la convivencia entre ciudadanos.
- ↪ Impulsar la policía de turismo para Galerazamba y la zona de influencia turística
- ↪ Programa de denuncia ciudadana, los ciudadanos activos en su seguridad
- ↪ La familia entorno seguro, prevención de violencia intrafamiliar y drogadicción.

4.17. COMUNIDAD ACTIVA LA CLAVE DEL EMPRENDIMIENTO SOCIAL

- ↪ Impulso a la participación comunitaria activa y participando en la toma de decisiones
- ↪ Fortalecimiento a las juntas de acción comunal
- ↪ Creación de un programa de liderazgo comunitarios
- ↪ Formalización de organizaciones de base del municipio
- ↪ Programa municipal de cultura ciudadana